

EL CLAMOR DE CASTELLÓN

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO PROGRESISTA

-30-

PRECIOS DE SUSCRICION
 En Castellón, un mes. 0.75 Ptas.
 Provincias, un trimestre. 2.50
 un año. 9.00
 El pago será adelantado.

Domingo 13 Diciembre de 1891
 SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
 Caballeros, 20, entresuelo.
 Toda la correspondencia se dirigirá al administrador.

NÚM. 684

GUANO SALES



Fabricación de abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo.
 Despacho: 2, San Vicente, 2, Castellón

SE CAMBIA ORO

EN LA CASA
 Viuda é hijos de J. Bueso
 Calle de San Juan, núm. 8, Castellón
 A los precios siguientes por cada moneda.

CLASES	MONEDAS		
	De 1 á 10	De 10 á 20	De 20 arriba
Onzas.	25 Rs.	27 Rs.	29 Rs.
Alfonso de cinco duros.	6 "	7 "	8 "
Isabelino de cinco duros.	9 "	10 "	11 "
Viejo de cuatro duros.	5 "	6 "	7 "

Las restantes clases de monedas de oro y todas las de plata fuera de curso se cambian igualmente á cambios convencionales.

Hernias (vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette especialista francés.
 Nota: Desde más de seis años Mr. Favette visita esa capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.
 Está de paso los días 3 y 4 de cada mes abriendo consulta de nueve á doce y de dos á cinco en la Fonda de Europa.
 Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, del 18 al último de cada mes.

Feliz viaje

Segun las versiones públicas y casi unánimes, en la nueva combinación de gobernadores civiles de provincia entrarán los trasladados, entre otros, del gobernador de Murcia á Castellón y del de esta provincia á Vitoria.
 De modo que don Federico Terrer nos abandonará...
 Triste suerte la de los amigos de la intransigencia religiosa!
 ¿Qué va á ser ahora de ellos?
 Porque en verdad sea dicho, se acabaron ya las denuncias contra los supuestos blasfemos.
 Los abogados que á falta de negocios se dedicaron al honoroso oficio de polizcos, cesarán en sus destinos.
 Los vendedores de *La Bandera Laica* podrán vender su mercancía sin obstáculos.
 Los honrados castellonenses, libre pensadores ó republicanos, no se verán sorprendidos por extremados polizontes que suponiendo desórdenes públicos con escándalo ídem, eran arrancados de sus pacíficos domicilios para ser conducidos al gobierno civil, y sin ser oídos, ni juzgados, verse encerrados y privados de comunicación en un hediondo calabozo, donde por carecer de lugares escusados y de todo servicio humano, tenían por necesidad que evacuar en el único departamento existente allí, en el calabozo destinado para pocilga de los desgraciados, y para ayunar, por el solo delito de haber creído sus verdugos que eran ó republicanos, ó libre pensadores, ó anti-páticos á los mismos: ó *otra cosa* caprichosa, justamente de las que si el código penal castiga, es, sin duda contra los que abusan de la autoridad en mal hora puesta al alcance de los que no conocen el espíritu de las leyes ni aun siquiera el de la moral pública y privada.
 Los amigos de la verdadera moral en todos sentidos, estamos de enhorabuena.
 Duro es decirlo. Pero es verdad. Y esta es otra de las de Pero Grullo.

Sin embargo, conviene dar las aclaraciones que á fuer de justos debemos al público.

Nosotros declaramos, como á leales adversarios, que: si don Federico Terrer no se hubiera impresionado, por el exceso de amor propio contrariado al verse vencido en las elecciones en este distrito cuyos medios de acción no consideraba bastante poderosos para burlar sus malas artes; si el señor Terrer además, no fuera sobradamente apegado á las soluciones reaccionarias, cosa que no debe entrar en los gobiernos de los tiempos presentes; si el señor Terrer se hubiera rodeado de hombres políticos amigos de la situación en vez de escuchar tonterías y locuras,—de todo hubo,—de boca de seres fanáticos, despreciables, y de sectarios que no saben más que abrigar odios personales torpes; si el señor don Federico Terrer, estamos seguros, hubiera sabido buscar y apreciar antecedentes de los partidos y sus fuerzas, y aún la de las personalidades relacionadas con la política provincial; si el señor Terrer no se hubiera encerrado en la concha de los intransigentes religiosos y políticos de ocasión que no saben otro que odiar á los que creen no estorban para explotar á la sociedad unos y á los partidos otros; si el señor don Federico Terrer, en fin, no le hubiera cegado el odio que ha demostrado contra todo lo que huele á libertad, el señor Terrer hubiera sido un gobernador como hay muchos.

«Pobres judíos!»

¿Quién resiste á la tentación de hablar de banca, de Bancos y banqueros, hoy que están tan á la moda las gentes cuyo oficio es tener dinero ó manejar el ajeno?
 En las plazas extranjeras, los capitales mayores están en poder de los israelitas, y esto es un castigo que Dios Nuestro señor envía á esos pícaros que le crucificaron; porque en la época presente debe ser un martirio tener que manejar con provecho esas fortunas que aquí no conocemos sino por lo que se dice ó por lo que en otras partes hemos visto; los protestantes no salen mal librados, porque también son enemigos de Dios; pero la Providencia demuestra más su preferencia por los católicos dándonos menos dinero, porque la *guita* abundante es un elemento de perdición.
 Mas á fuer de imparciales hemos de confesar que la raza israelita se distingue hoy por su economía, su laboriosidad y su inteligencia; las persecuciones que sufre no hacen sino despertar en la juventud una emulación tal, que en todos los países les hacen conquistar los primeros puestos, como sucede en Francia desde hace tiempo.
 De ellas no quiero hablar, pues como figuras, como mujeres apasionadas, hacendosas y económicas, no tienen rival.
 Son judíos los más grandes capitalistas del orbe; suyos son los palacios más suntuosos; á ellos acuden las naciones, los reyes, los nobles y los industriales; y es preciso reconocer que cuando se lleva un buen negocio á una casa judía, uno sale desplumado, se saca la parte menos posible, pero ésta es segura de toda seguridad, y si ese mismo negocio se presenta en una casa católica, dando á uno condiciones menos tirantes, se sale siempre con las manos en la cabeza.
 Por algo se dirán aquellos famosos versitos que acaban diciendo:

¡Quilado si tenemos tragaderas los que somos católicos de veras!

Yo quisiera tener espacio suficiente para describir uno siquiera de aquellos palacios, uno de aquellos parques en donde no se sabe qué admirar, si las horas de caza en que aquellos anfitriones gustan sumas enormes, ó si las maravillas que encierran: aquellos *chateaux* antiguos y modernos.

Pero ya que no pueda hacer esto, debo insistir en el poderío de esa gente, que el público ha visto demostrado estos últimos días aquí.

España entera, su Bolsa, sus salones han estado pendientes de la voluntad de la casa de Rothschild, de esa potencia en patria, que, como el Papa, tiene en todas partes sus nuncios, sus embajadores, sus jefes como amo y señor, y que como el cruzado su poderío

QUINTAS

A los mozos interesados en el reemplazo de 1891

La sociedad regular colectiva Requena é hijos, establecida en la ciudad de Játiva, se compromete y obliga solemnemente á dejar á los mozos á quienes corresponda por su suerte servir en el ejército de Ultramar, libre del servicio activo, según la ley de reclutamiento y reemplazo vigente, mediante la entrega de ciento sesenta pesetas y sin otro gasto ni reembolso alguno.

REPRESENTANTE EN ESTA ZONA
 Viuda é Hijo de J. Bueso
 Calle de San Juan, 8

QUINTOS LA ESPERANZA

Sociedad para redimir y sustituir á quintos destinados á servir en España y Cuba, sean de cualquier reemplazo y provincia: hay representantes en todas las zonas militares.

Garantía social 80.000 pesetas

Los quintos que deseen librarse del servicio de Ultramar pueden depositar 150 pesetas antes del sorteo y con esta cantidad quedan libres del servicio activo como redimidos á metálico.
 Los quintos que quieran librarse del servicio activo de Ultramar y de la Península, 750 pesetas antes del sorteo. Más datos pídanse al representante en Castellón.
 Andrés Coll.
 Fonda Igualadina, calle Enmedio, 132.

BUEN NEGOCIO

SE ARRIENDA un horno de cocer cal con carbón de piedra, sistema moderno, en el término de Burriana, en el *Secanel*. Está situado junto á la carretera y reúne las mejores condiciones para el transporte de los materiales.
 Dirigirse á la viuda de José Monferrer Igual, en la indicada posesión.—Burriana.

Pero como á nuestro hombre le dió por señalarse distinguiéndose de sus antecesores que alcanzaron simpatías generales, he aquí el resultado.
 Fue vencido, humillado, y algo más que callamos por respeto al principio de autoridad que aun representa.
 Por nuestra parte le deseamos á don Federico Terrer.
 BUEN VIAJE

Crónica local y general

Con cruces y levantan sobre su corazón las condecoraciones más preciadas.

De esta suerte se explica que los israelitas, esa "pobre" gente que por maldición de Dios no debe tener patria, tenga, en cambio, el mundo, por suyo.

¿Qué podemos oponer á esa falange israelita de entre nuestros llamados banqueros? ¿Qué hombres de acción, qué cabezas comerciales podemos presentar nosotros enfrente de esas capacidades mercantiles que todo lo acaparan?

Aquí hemos tenido un Salamanca, cuyo empuje fué tan noble; un marqués de Campo, cuyo talento era igual á su osadía mercantil, y á quien sólo la edad pudo vencer; y el cual conservó la lucidez de aquella gran imaginación hasta el último momento, digan lo que quieran los que han pretendido lo contrario.

Tuvimos otra gran figura, la de don Antonio López, un hijo del trabajo, honradísimo padre del que hoy ostenta el título de marqués de Comillas, y cuyo nombre pasean con orgullo los barcos de la Transatlántica por todos los mares. ¿Y después? Nada, capitalistas más ó menos renombrados entre los suyos; gente modesta, oscura, sin iniciativa....

Mas yo que he comenzado apuntando el mérito que para mí tiene la raza de Israel; yo que soy admirador de sus economías y sus grandezas, de su aplicación y de su laboriosidad, he protestado también contra el acaparamiento que se les ha permitido hacer de mucha parte de la riqueza de nuestro país.

El Marqués de Alta-Villa.

Salisbury y los jesuitas

Un periódico inglés explica con el título «Lord Salisbury y los jesuitas», una curiosa historia que pone de manifiesto una vez más las maquinaciones de los discípulos de Loyola, y es un ejemplo de los medios de todas clases de que se valen estos desinteresados servidores de Dios para meterse y dominar en todas partes.

La casa de lord Salisbury, el primer ministro inglés, ha sido esta vez su campo de operaciones, y aunque se han descubierto sus maniobras, no ha sido sino hasta después de algún tiempo de emprendidas y después de haber desaparecido de la casa del lord inglés algunos importantes documentos. Dicho descubrimiento, debido á una casualidad, ocurrió del siguiente modo:

Una aristocrática dama de la corte inglesa, que hace poco más de una semana se hallaba de visita en Hatfield, reconoció en el mayordomo de lord Salisbury á un cura que algunos años anteriormente, hallándose dicha señora en Italia, le sirvió de amable cicerone en su visita al Vaticano.

A las primeras palabras, que la señora, como disimulado interrogatorio dirigió al mayordomo, este contestó con gran naturalidad aparentemente, pero á las pocas horas había desaparecido de la casa del lord; como por arte de encantamiento.

Lord Salisbury, al enterarse de la misteriosa y para él infundada fuga de su mayordomo, y al oír la revelación que de sus sospechas le hizo la antedicha señora, quedó desconcertado, pues recordando el exagerado interés e inverosímil celo de su servidor, que había logrado captarse su más absoluta confianza, de deducción en deducción, nació en él la sospecha de que aquél no fuese más que un agente de los jesuitas encargado por aquella tenebrosa sociedad de una especial vigilancia de todos y cada uno de sus actos particulares.

¡Parece que las sospechas del noble lord se han cambiado en certeza desde la desaparición de importantísimos documentos, que solo puede atribuirse á su tesorero mayordomo.

Señor delegado de Hacienda:

Nosotros los periodistas somos muy importunos y demasiado curiosos siempre que se trata de asuntos que afectan más ó menos directamente al público. En general, por cuya razón no debe extrañar á usted que insistamos en que se nos replique, qué clase de comisión han llevado esos ciudadanos agentes ejecutivos que han estado á punto de ser asesinados en Albocácer; porque según hemos podido averiguar á través de las transparentes puertas de cristal que guardan los empolvados expedientes de esa delegación, se han autorizado estos apremios, que son en gran número, sin que sepa la Hacienda ni por lo tanto los apremiados las cantidades que por tales conceptos se le adeudan; y aún hay más, algunas de las personas apremiadas no son tales deudores á la Hacienda y son molestadas por causa de la ineptitud ó demasiada ligereza de los empleados que han autorizado estos atropellos, quienes á capricho y sin formar los expedientes con arreglo á lo que disponen los reglamentos han designado las víctimas que han de ser sacrificadas en aras del fisco.

¿Se ha enterado el señor gobernador de la provincia de este atentado administrativo? ¿Qué averiguaciones se han hecho sobre el asunto? ¿Qué precauciones se han tomado en previsión de lo que con tal motivo pudiera acontecer? Porque, según tenemos entendido, se han enviado nuevas comisiones con idénticos fines á Cuevas de Vinromá. Nos quieren decir las autoridades aludidas qué cuenta darían al gobierno de su conducta, si por desgracia ocurriera algún conflicto en los pueblos invadidos por las plagas de sus desaciertos?

Continuaremos ocupándonos en este asunto á medida que se vayan desarrollando los acontecimientos, que sin duda alguna han de formar época en la accidentada gestión administrativa de esta desgraciada provincia. Y también en los trabajos de zapa electoral.

De todo suele haber en la viña del Señor.

El corresponsal de *El Correo de Valencia* debía comprender que su situación especial le impide, en todo lo que á la diputación se refiere significar los dictados de su criterio y de su conciencia. Siquiera en esta ocasión suponemos, que los verdaderos amos de la Casa no le habrán obligado á faltar á la verdad sin provecho de nadie.

Porque lo cierto, lo que todo el mundo sabe, es que en la sesión del pasado jueves el teniente de alcalde señor Gasset al quejarse de la desconsideración de la comisión provincial no hizo cargos á ninguno de los alcaldes anteriores, y si habló incidentalmente del jefe grupo reformista fué porque el nombre del señor Tárrega va unido á las obras de la audiencia cuyo importe cuantioso ocasionó el que no se ingresara aquel año el contingente provincial.

Por lo demás ni el señor Gasset ni el grupo de que forma parte, como despreciativamente dice el corresponsal positivamente afecto á la diputación, no tiene que agradecer personalmente nada á nadie y menos al alcalde del rey y á la comisión provincial, pues sabido es que la benevolencia, consideración y galantería de la provincial comisión no la determina el cariño hacia los republicanos del ayuntamiento.

Por más que en ella figure el señor Rambla que oficialmente aun no ha dejado de ser republicano.

Y á propósito del señor Rambla. Castellón le debe estar eternamente agradecido. El apremio al ayuntamiento para que satisfaga seguidamente, sin dilación todo el contingente provincial significa la paralización de todas las obras en construcción y la imposibilidad por ahora de llevar á término ninguna mejoría. Y siendo esto tan evidente, el señor Rambla es el que en los pasados

días más duro se ha manifestado contra los intereses de Castellón llegando á decir que nada le importa que el ayuntamiento no lleve á efecto las mejoras que está realizando y las que proyecte realizar.

Este señor Rambla es de los que más se agitan y muñan cuando se dispara contra los republicanos alguna candidatura teórica, alguna candidatura administrativa para salvar los intereses de Castellón.

Al que desde la comisión provincial trata de reventar.

Por malquerencia, sin duda. Porque el señor Rambla es de los hijos de Vall de Uxó que no se han podido aclimatar en esta Plana.

La Junta provincial de Instrucción pública en sesión del 2 del actual, acordó prevenir á los presidentes de las locales, que tienen cuenta á esta superioridad de todas las variaciones que experimente el personal de maestros de las escuelas de su distrito respectivo, á fin de que se puedan nombrar los que hayan de reemplazarlos en caso de vacantes, y se sepa la fecha de la toma de posesión de los nombrados, y pueda atenderse de esa manera al pago de los haberes por los mismos devengados, regularizando de esa manera la contabilidad.

El señor juez de instrucción de este partido, por providencia acordada en causa sobre daños y sustracción de aguas de la acequia de la Sociedad Fomento-Agrícola Castellonense, ha mandado se cite á las personas á quienes correspondiese el riego de las aguas de que es concesionaria dicha empresa el día treinta y uno de Julio último, para que comparezcan á declarar ante este Juzgado.

En vista de lo trascendental del asunto, reproducimos lo publicado en el número anterior de EL CLAMOR.

¿Es cierto que en el juzgado municipal de Almazora no se lleva Registro civil de nacimientos?

¿Es cierto también que el señor juez toma nota de los nacidos que van sucediendo en un pedacito de papel interín organice el registro en forma?

Si en este trascurso de tiempo falleciera alguno de los testigos, ¿como se salvaría el conflicto?

Esperamos del buen celo de los señores presidente y fiscal de la audiencia del territorio de Valencia, así como también de los de esta se tomen el interés que dicho asunto reclama investigando la cerieza del hecho, contando de una vez esta clase de abusos.

Hemos recibido la visita del ilustrado semanario republicano que el pasado domingo empezó á publicarse en la importante población de Vinarez.

Con éste son cinco los periódicos republicanos que se publican en esta provincia y este desarrollo de la prensa republicana demuestra la importancia que nuestro partido va alcanzando en los pueblos, pues en toda población de alguna importancia se publican periódicos republicanos, mientras carecen de vida los monárquicos.

La política que viene á defender el nuevo colega queda sintetizada en las siguientes líneas de su editorial:

«No estamos, no, afiliados incondicionalmente á ninguna de las diversas fracciones que luchan dentro del campo republicano, y aun que por dolorosa experiencia hemos visto el poco fruto que dieron las coaliciones republicanas, hemos suspirado siempre por una inteligencia entre todos, inteligencia sin confusiones, ya que á nuestro modo de ver en este asunto, cada una de aquellas fracciones está cumpliendo una misión importante en el trabajo diario que prepara á nuestra patria para restaurar una forma de gobierno que ha de darle días de prosperidad y bienandanza.»

Agradecemos el saludo que nos dirige nuestro querido colega y le deseamos la gran

vida para bien de la democracia y próximo triunfo de la república.

En la Secretaría de esta Junta provincial se han recibido las siguientes nombramientos.

Por concurso de ascenso: Don Miguel Izquierdo, para la escuela de Figueruelas.

Don José Antón Muedra, para la de Chodos.

Doña Tifurcia Pérez Bágüena, para la de Pavia.

Doña Marcelina Cuquerella, para la de Azuebar.

Por concurso de traslado: Don José Antón Galiana, para la de Castellnovo.

Por concurso único: Doña Rosa Deluán Hernández, para Cofales.

Doña Manuela Sanz Alfaro, para Ballestar.

Doña Vicenta Pérez Calpe, para La Llosa.

Doña Rosa Andrés Hurtado, para la de ambos sexos de Artesa.

Felicitemos cordialmente á todos los nombrados.

Telegrafian de Chicago, que hasta la fecha han manifestado oficialmente su intención concurrir al gran certamen internacional que se celebrará en 1893, en conmemoración del descubrimiento de América las siguientes naciones:

Alemania, Inglaterra, Argentina, Austria, Hungría, Bélgica, Bolivia, Brasil, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Dinamarca, Ecuador, España, Francia, Guatemala, Haití, Honduras, Japón, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Persia, Perú, Rusia, San Salvador, Santo Domingo, Siam, Turquía, Uruguay, Venezuela y Zanzibar, esperándose en breve las adhesiones de la Guyana, Antillas holandesas, Antillas danesas, Antillas españolas, Argelia, Barbade, Honduras y Colombia inglesas, Cabo de Buena Esperanza, Ceylan, Nueva Zelandia y Nueva Gales del Sur.

Las subvenciones votadas para dicho objeto alcanzan ya á seis millones de dollars.

En la calle de Enmedio número 68, esquina al callejón de la Cárcel, se expenden vinos de las mejores y más acreditadas procedencias, á precios muy económicos.

El dueño de la recientemente establecida bodega, deseoso de acreditar su establecimiento, contando con medios para ello, esmera por dejar satisfechos á cuantos favorezcan, seguro de que sus parroquianos quedarán complacidos.

Recomendamos al público la citada bodega, seguros de que han de quedar satisfechos los que de la misma se sirvan.

Por conducto que nos merece completa confianza, se nos asegura que hace pocas días introdujeron dos dependientes de este ayuntamiento cuatro bultos de géneros de adeudo de coñumes, que en vez de salvado resultó harina. Como la voz pública así lo afirma, para desmentir la especie, preguntamos: ¿puede dar el señor visitador de coñumes aclaraciones? Caso de que este señore resulte no haber nada, ¿está la alcaldía dispuesta á que se averigüe lo que haya sobre el particular?

¿Quién vende salvado?

Mañana de once á tres de la tarde, la fuerza del regimiento de Otumba se ejercitará en el tiro al blanco, en el sitio de costumbre.

Otra vez está sobre el tapete la gestión del pago á las nodrizas de la casa de Expositos de esta provincia.

El asunto está tan manoseado, es tan grave la trascendencia del caso, que no podemos dejar de llamar la atención de la presidencia de la diputación y de la vicepresidencia de la comisión permanente.

Se nos dirá que los pueblos de la provincia, incluso la capital, adeudan á la diputación unos seis millones de reales; que se hace cuanto se puede por cobrar hasta apr

miando á cuantos cho más, es cierto.

Pero señores diplomáticos, el mal es añejo. La de esas que no tienen que otros años se á los empleados de de justicia que ya meses de lactancia alimentan con su p de... padres desnud fiestas de Navidad infelices para que c mino, un trimestre perando los emplea les debe, á cobrar.

En este asunto su ciales; tanto que pr tenidamente del mis

Porque aquí resu último mono siempre Y es preciso corta

El pasado martes cia al juicio oral del estimado amigo y co don Florencio Garn

La acusación pú teniente fiscal don del resultado de la se adhirió á la califi solicitaba la absolu correligionario don

Como resultado d celebradas en Valen doña María Colome co, maestra de un esta capital y de la Sot de Ferrer, resp

El ayuntamiento del nuevo paseo fr que en lo sucesivo l dicado sitio, en lug presente en el pase

Con arreglo á lo reclutamiento y ree tuvo lugar la entre brará el sorteo d reemplazo.

Con este motivo de forasteros.

El Liberal de a ignorancias supinas con honores de arti ayuntamiento, apro recaudación del im buyéndola como sie del extrarradio.

Pues señor, no se decirle al director escriba "dislates" y cómo decirle que no desdichas é ignorar los empleados del r leer.

De manera que el perio de la ley, el q prender á los eterno galidad que la supre el acto de más violo toria del brutal caci buye *El Liberal* lo verter lágrimas.

Qué civismo, qué berall

Lo hemos dicho u repetimos ahora. La de consumos la orig to del extrarradio, Mariano Madramany solutamente todas confiere la ley, si hasta en lo de puro al ayuntamiento.

Aún puede afirma lidad por la baja de del señor Madraman que ya que ni su miento de la instruc

Todos los Constitucionerías á pro Formulas

miando á cuantos deban, se dirá esto y mucho más, es cierto.

Pero señores diputados, esto no basta. El mal es añejo. La deuda á las nodrizas es de esas que no tienen espera. Y como sabemos que otros años se han pagado dobles pagas á los empleados de la corporación, casi sería de justicia que ya que se adeudan nueve meses de lactancia á estas infelices, que alimentan con su propia sangre á los hijos de... padres desnaturalizados que para estas fiestas de Navidad cedieran el turno á las infelices para que cobraran, en primer término, un trimestre de los tres atrasados, esperando los empleados, á quienes nada se les debe, á cobrar después.

En este asunto suceden cosas muy especiales; tanto que prometemos ocuparnos detenidamente del mismo.

Porque aquí resulta probado lo de que el último mono siempre se ahoga.

Y es preciso cortar por lo sano.

El pasado martes se celebró en la audiencia el juicio oral de la causa contra nuestro estimado amigo y correligionario de Segorbe don Florencio Ganes Gascón.

La acusación pública á cargo del digno teniente fiscal don Luis López Bóo, en vista del resultado de la prueba en el juicio oral, se adhirió á la calificación de la defensa, que solicitaba la absolución, á cargo de nuestro correligionario don Enrique Perales.

Como resultado de las últimas oposiciones celebradas en Valencia, han sido nombradas doña María Colomer y doña Francisca Marco, maestra de una de las ayudantías de esta capital y de la elemental de niñas de Sot de Ferrer, respectivamente.

El ayuntamiento está habilitando el óvalo del nuevo paseo frente á la estación, para que en lo sucesivo la música toque en el indicado sitio, en lugar de tocar como hasta el presente en el paseo de Ribalta.

Con arreglo á lo dispuesto en la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, ayer tuvo lugar la entrega en caja y hoy se celebrará el sorteo de los mozos del actual reemplazo.

Con este motivo se nota alguna afluencia de forasteros.

El *Liberal* de ayer, consecuente en sus ignorancias supinas, dispara un esperpento, con honores de artículo editorial, contra el ayuntamiento, propósito de la baja en la recaudación del impuesto de consumos atribuyéndola como siempre al restablecimiento del extrarradio.

Pues señor, no sabemos ya en qué forma decirle al director de ese periódico, que no escriba dislates y tonterías; no sabemos cómo decirle que no sabe la ley y que sus desdichas é ignorancia las advierten hasta los empleados del resguardo que no saben leer.

De manera que el restablecimiento del imperio de la ley, el que se haya hecho comprender á los eternos conculcadores de la legalidad que la supresión del extrarradio fue el acto de más violencia que registra la historia del brutal caciquismo, á todo esto atribuye *El Liberal* los males que casi le hacen verter lágrimas.

Qué civismo, qué patriotismo el de *El Liberal*!

Lo hemos dicho un millón de veces y lo repetimos ahora. La baja en la recaudación de consumos la origina, no el establecimiento del extrarradio, si la persistencia de don Mariano Madramany en abrogarse todas, absolutamente todas las atribuciones que le confiere la ley, sin dar participación, ni hasta en lo de puro trámite, á la comisión y al ayuntamiento.

Aún puede afirmarse más. La responsabilidad por la baja debía influir en el ánimo del señor Madramany, debía hacerle pensar que ya que ni su actividad ni su conocimiento de la instrucción de consumos le per-

miten remediar el mal, debía prescindir de las personalidades que hoy son los verdaderos directores de la máquina.

Aquí, señor de Madramany, hay muchas, imunerables *Pepes Hueveros*, y aun cuando su señoría no imita á Bosch y Fustegueras, pues deja discutir las proposiciones encaminadas á remediar el mal y hasta parece que manifiesta asentimiento, después hace su real voluntad, prescindiendo por completo de lo tratado y aún acordado por el ayuntamiento.

Si *El Liberal*, en suma, tuviera sentido común y supiera lo que lleva entre manos, solicitaría que al frente de la administración no se nos impusieran de real orden personas sin energía, personas que desconocen totalmente la instrucción de consumos, viéndose por ello obligados á entregar su voluntad y su inteligencia en manos de individualidades de cuya gestión desastrosa y algo más no responden ni ante la ley ni ante la opinión pública.

Francisco Vila y Juan Tuset, ex-agente de aduanas de Vinaroz, que estaban reclamados por este gobierno civil, como presuntos autores de una estafa, cometida á la compañía Vinícola de Vinaroz, han sido detenidos en Barcelona.

Si no padece equivocación, los detenidos Tuset y Vila, nos parecen los consignatarios del vapor *Cervantes*, cuyo servicio fijo semanal para Valencia, Barcelona y Cullera, desde esta playa, venimos anunciando hace algunos días.

Como anunciamos, el último domingo se verificaron las elecciones para renovar la mitad de la junta del Sindicato y Jurado de riegos de esta capital, resultando elegidos los señores siguientes:

Para el sindicato: Representantes de todas las partidas del término: Don Francisco Breva Forés; don Lorenzo Plá Gómez; don Francisco Vallés Ruiz y don Vicente Pascual Boira.

Representantes de la acequia mayor: Don Francisco Segarra Torres; idem de la de Almalafa, don Cayetano Bigné Simón; idem de los artefactos, don Ramón Serrano Armengol.

Para el jurado; propietarios: Don José Cubedo Segura, don Vicente Boix Mateu y don Miguel Felip Agost.

Suplentes: Don Antonio Vilarroig Museros, don Vicente Pascual Muñoz y don Manuel Vidal Cubedo.

Enseñándole una pistola á un amigo suyo, un vecino de la calle de Zaragoza, tuvo la fatalidad de que se le disparase hiriendo casualmente á una mujer que estaba en compañía del poseedor del arma.

Afortunadamente la herida no ofrece peligro.

La dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha dictado reglas modificando el servicio estadístico de cosechas encomendado á los ingenieros agrónomos provinciales, á quienes previene como medio el más seguro y conveniente para conseguir su exactitud, que al comenzar la recolección de las principales cosechas giren una visita á cuatro de los pueblos enclavados en una de las zonas más esencialmente productoras en su provincia respectiva, con objeto de estudiar el estado de aquellas, y fijadas de este modo las unidades de producción de cada cultivo, según la fertilidad del suelo, labores, madurez del fruto, vida y desarrollo de las plantas, por consecuencia de los agentes meteorológicos y demás alteraciones ó accidentes, obtengan una base racional y fija para calcular con acierto el resultado de las cosechas.

Por conducto autorizado sabemos que uno de los más asiduos inspiradores de un papel suelto que todos los domingos circula por esta ciudad, es don Antonio Delago.

No tiene sentidos....
Quien esto circule.

Esta tarde de tres á cinco tocará en el paseo de Ribalta la brillante música del regimiento de Oumba.

Si la tarde acompaña es de esperar se verá sumamente concurrido dicho paseo.

El ayuntamiento de Vinaroz trata de edificar por su cuenta una casa de asilo para los pobres transeúntes, á cuyo efecto se venderán algunos terrenos del común que nada producen.

Nuestro municipio podría haciendo un gasto insignificante, habilitar decorosamente los locales de la batería de San Roque para tan filantrópico objeto.

También se trata de poner una fuente en el puerto y hacer paseos con arbolados en las plazas del Sacramento y Constitución de Vinaroz.

Calendario Americano PARA 1892.

ó sea calendario español hecho en forma del americano. Con una indicación de los trabajos que deben practicar cada mes los jardineros y hortelanos (completamente nuevos este año), preceptos higiénicos, el calendario del cazador, del astrónomo y el Vinícola; charadas, adivinanzas, cantares, seguidillas, proverbios, refranes, historietas, anécdotas, etc., etc., y al respaldo de cada día van las indicaciones de todos los santos y fiestas de toda España.—Estos calendarios tienen todos los años importantes mejoras.—**Tamaño ordinario**, 68 milímetros, por los 108 el bloc.—El **Gigantesco**, 200 milímetros por 150 el bloc.—El **Religioso**, 63 milímetros por 108 el bloc.—El **Mediano**, 80 milímetros por 120 el bloc.—Estos blocs, conteniendo el calendario, se adaptan á **magníficos cromos**, y cuestan desde 0,50 céntimos de peseta hasta 6,50.

Se recomienda pedir los calendarios publicados por la casa **Bailly-Bailliere é hijos**, que son los más variados. Los hay con ó sin termómetro.

Se hallarán de venta en la librería editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las librerías, almacenes de objetos de escritorio y bazares de España y Ultramar.

Vinos finos legítimos del Priorato y Gadesa SE GARANTIZAN

Acaba de recibirse una importante remesa de esta clase de vinos de superior calidad, tan acreditados y aceptados para mesa, los cuales se expendrán á 20, 22 y 24 reales cántaro. Al por menor á 70 y 80 céntimos media.

Por litros 60 y 70 céntimos.
No equivocarse; plaza del Rey número 41 frente á la calle de San Vicente
Las mismas clases y á iguales precios se encontrarán Plaza de la Paz, 14 tienda «La Catalana»

AL PUBLICO

Los que deseen adquirir plantones de árboles frutales y naranjos de pie de hueso agrio de los acreditados viveros de Bonrepós, pueden dirigirse á la calle Mayor, número 112,

FRANCISCO PACHÉS

Aviso á los propietarios

Los que desean adquirir sarmientos de vides americanas de la clase *Riparia Silvestre*, excelente como porta-injertos y de la clase *garnacha tintorera*, como productora directa, una de las mejores del país, pueden dirigirse al horticultor don Francisco Tirado, de esta ciudad, que las facilitará á precios muy económicos.

Los que adquieran estas vides pueden tener la seguridad de que están libres de contacto filoxerado, cosa que no podrán estar seguros si las adquieran de otras provincias que oficialmente están declaradas filoxeradas.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DEL DOCTOR PORTALES

Caldereros, 7, principal, Castellón.—Teléfono número 54

Especialidades del Consultorio

Las enfermedades del Sistema Nervioso.
Las enfermedades de Señoras y Niños.
Las enfermedades del aparato Génito-urinario.

HORAS DE CONSULTA

De once á una y de tres á cinco.
Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado **igual**, queda abierta en este Consultorio la del presente año, á precios convencionales desde **20 pesetas** en adelante.

A los pobres asistencia gratuita

LA COMPANIA FABRIL SINGER

participa al público haber recibido procedentes de sus seis grandes fábricas, entre otras máquinas, la llamada DE NUEVO MODELO, la que además de ser baratísima, reúne entre otras ventajas las siguientes:

- Primera. No tienen ruedas de engrane, pero sí un nuevo mecanismo (con privilegio de invención) que les dá toda potencia y seguridad de agujas.
 - Segunda. Son las máquinas más ligeras que se conocen y al mismo tiempo las más sencillas para aprender.
 - Tercera. Tienen la aguja mucho más corta que cualquiera otra máquina de la misma clase.
 - Cuarta. Tienen la lanzadera más sencilla que hay. Es imposible enhebrarla mal.
 - Quinta. Los movimientos son todos ellos positivos, ninguno de ellos depende de tornillos ó resortes.
 - Sexta. La tensión de estas máquinas es una maravilla de perfección y tienen mucho espacio debajo del brazo para toda clase de labores.
- Inútil consideramos poner de manifiesto las muchas ventajas que reúnen nuestras célebres máquinas, pues ya son bien conocidas de todo el mundo.

Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica y el nombre SINGER en el brazo, y para evitar engaños, conviene exigir en la factura las palabras MAQUINA LEGITIMA DE LA COMPANIA FABRIL SINGER



Sucursal en Castellón, 33, Enmedio, 33

Imp de EL CLAMOR.

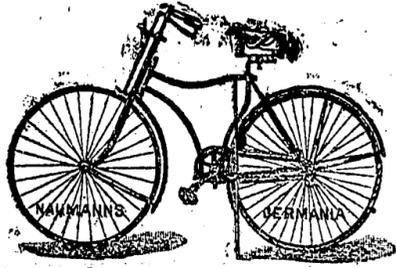
A LOS AGRICULTORES

Todos los que quieran fabricarse los guanos de su cuenta, pueden dirigirse á Sales Hermanos, Plaza Constitución, 23, que teniendo varias representaciones de casas extranjeras, facilitan las primeras materias á precios tan ventajosos como los que se pudieran obtener en Barcelona ó Valencia, facilitando fórmulas garantidas á los agricultores que lo soliciten.

ALMACEN DE MUEBLES

PARA VENDER Y ALQUILAR

Se compran venden y cambian toda clase de muebles
88--Calle de Enmedio--88



ASENSIO CASTELLS

88--CALLE DE ENMEDIO--88

Máquinas para coser de las acreditadas fabricas de Námunn White y Frister & Rossmann.

Se venden y alquilan bicicletas, bicilos y tricilos de todas clases.

Se componen toda clase de máquinas y velocipedos. Se admiten toda clase de transacciones.

CALLE DE ENMEDIO, 88, CASTELLON

ANIS FLOS

DICTAMENES CIENTIFICOS
que garantizan su calidad

DON RAMON CODINA LANGLIN

Doctor en Farmacia, Profesor Químico del Laboratorio de Medicina Legal de la Audiencia de Barcelona, Químico Analista de la Sociedad Farmacéutica Española, Decano de la Subdelegación de Sanidad de Farmacia de esta capital, Vocal de Junta Local de Sanidad, Académico Numerario de las Reales Academias de Ciencias y Artes y de Medicina y Cirugía, etc., etc.

CERTIFICADO: Que á instancia del señor don Rafael Flós, fabricante de licores de San Martín de Provensals provincia de Barcelona, he examinado el que dicho señor prepara con el nombre de "Anís Flos."

Del minucioso y detenido análisis químico que he practicado, se desprende: que el "Anís Flos" es un producto de esmerada y exquisita elaboración, en la cual se han empleado, alcoholes, azúcares y aromas de superior calidad, mezclados con acertadas y bien combinadas proporciones para producir una bebida alcohólico-aromática, de un sabor suave, fino y delicado.

Dicho Anís no contiene sustancia alguna nociva á la salud de los que moderadamente lo usen como á bebida para utilizar sus virtudes tónico-estimulantes; pudiendo recomendarse su uso á los habitantes de los climas cálidos para atenuar los efectos debilitantes del calor y disminuir el sudor, y á los de los países fríos para resistir las influencias deprimentes de la atmósfera.

Barcelona 1.º de Agosto 1891.

Firmado: Dr. Ramón Codina Langlin.

1891N GASPAR FONT PLADEVALL, Químico Farmacéutico, y

1891N JUAN VIDAL VINARDELL, Licenciado en Farmacia,

CERTIFICAMOS: Que examinada cuidadosamente una muestra del licor titulado "Anís Flos" preparado por don Rafael Flós de San Martín de Provensals, resulta de su análisis tener este por base el alcohol de superior calidad al que se le han asociado algunas sustancias aromáticas, á cuya feliz combinación y á una muy esmerada destilación, se debe que resulte un excelente licor que á una transparencia perfecta, y agradable sabor, reúne la condición de poderlo recomendar, como un excelente tónico, estimulante y carminativo.

Barcelona 1.º de Agosto 1891.

Firmados: Gaspar Font.—Juan Vidal.

FABRICA DE LICORES de RAFAEL FLOS

Calle Mayor del Taulat, núm. 38; Correspondencia y telégramas

Misma calle n.º 47 SAN MARTIN DE PROVENSALS (Barcelona)

OBJETOS PARA DIBUJO

Gran surtido en estuches de matemáticas, lapiceros, papel y accesorios para dibujo. Catálogos gratis

APARATOS ELÉCTRICOS

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, tubos acústicos y rayos. Catálogos gratis.

SIERRA.—Echegaray, 8 duplicado, Madrid.—Tel.º 420

ALMORRANAS

Para curar la molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA por antiguas que sean se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre, en el acto que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Más de veinte años de exite cons tanto lo prueba. 2 pesetas.

Farmacia del doctor Ferrer, Medio 60 Castellón.

Pedir folleto gratis con grabados sobre almorranas.



Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao, privado de la grasa pudiendo por ello tomarlo en verano los niños y personas delicadas.

Cura la anemia, clorosis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debilidades, pobreza de sangre, tos, catarro, bronquitis y tisis.

Las personas que necesiten usar el Aceite de Bacalao y lo suspenden en verano, empleando el MORRHUOL QUESADA, no se privarán de tal remedio.

ELEXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonato de hierro, sumamente agradable, 8 pesetas frasco.

CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco dos pesetas.

Castellon, farmacia de Ferrer y demás principales.

NO MAS CALENTURAS

ANTIPIPICO-RECONSTITUYENTE

—DE—

E. SUAREZ-HURTADO

Médico-Cirujano

Cura infalible de toda clase de intermitentes palúdicas, sean diarias, tercianas ó cuartanas y sus consecuencias.

Su éxito, comprobado por los muchos médicos que las informan, se garantiza con la devolución de su importe al que pruebe su uso sin resultado.

Unico puesto de venta en Castellón: Farmacia de Armengol, San Juan 19.

Precio, 2'50 pesetas la caja.

LA INCOMPARABLE

Sonakalina de Foubert contra el dolor de muelas y dientes

El resultado de este específico en los dolores de muelas, es una verdad, y su autor garantiza en vista del resultado tan eficaz que ha producido á su tan numerosa como escogida clientela.

Precio del frasco, 2,50 pesetas

Se expende en casa del señor don Eugenio Foubert, Cirujano-dentista, Cid, 28.

En Castellón, Farmacia de Armengol, San Juan, 19.

ORO

A los mejores cambios se compra oro de todas clases, y plata fuera de curso, en el casa banca de

Viuda é Hijos de J. Bueno

SAN JUAN, 8, CASTELLON

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

RUBINAT Fuente amarga propiedad del DR. LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tífoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

En Castellón: Farmacia de don Manuel Ferrer

Para garantía de legitimidad exijan en cada frasco la firma del Dr. LLORACH.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA



EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el EL MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y estado caquético en general.

A 10 reales frasco-12 frascos 96 reales

EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del Autor, PLAZA DEL PINO, núm. 6, Barcelona. En Castellón: Manuel Ferrer, y en todas las principales farmacias de España y América.

GRANDES CRIADEROS

DE

CEPAS AMERICANAS

DE

HISPANO-AMERICANAS

DE

ANTONIO DELMAS

EN

MONTMELÓ Y PARETS

Grandes colecciones de vides americanas.—Productores directos.—Porta-injertos.—Híbridos.—Plantas injertadas y soldadas, á precios muy reducidos.

Esta casa se dedica especialmente á la cultura de las

Cepas americanas

pudiendo garantizar la autenticidad y el buen resultado de todas las que espnde. Se envia gratis á quien lo pida el

Catálogo ilustrado del año corriente 1891 á 1892

Los pedidos y correspondencias deben dirigirse al mismo propietario.

DON ANTONIO DELMAS

61, PONIENTE, 61

BARCELONA

Se admitirán representantes

AÑO XIII

GUAN

Fabricación de

De

Hernias (vulg)

Curación radical en sexos sin operación de Mr. Eugenio Ferrer.

Nota: Desde más tarde visita esa capitalmente su método de curar hernias.

Está de paso los días abriendo consulta de cinco en la Fonda de Gabinete en Barcelona del 18 al último de cada mes.

BUEN

SE ARRIEN

cocer cal con el sistema moderno de Burriana, es situado junto reúne las mejores para el transporte riales.

Dirigirse á la Monferrer Igual posesión.—Bur

Vinos fino

del Priorato SE GAR

Acaba de recibirse de esta clase de vinos tan acreditados y aca cuales se expenderán cántaro. Al por menor media.

Por litros 60 y 70 No equivocarse; pl frente á la calle

Las mismas clases encontrarán Plaza de «La Catalana»

IMPRUDENCIA

Durante el inter siete minutos oy del barrio de San á las habitacione vil dos detonaci fuego.

La salida hacia diata á la segun José Barberá, o bernador, grave un proyectil que cho, alarmó al v capital.

Múltiples vers reno referentes hecho.